PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18872 - RU 2030187
03 SEPTIEMBRE 2025 03:18 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 15 de septiembre de1821, Guatemala logró la independencia de España por el despertar de otras colonias españolas, principalmente motivada por la iniciativa de México al declarar su independencia de España.

Que, Guatemala ganó su independencia de España sin sufrir de las guerras que había experimentado gran parte de América Latina. Al concluir la reunión se había aprobado la separación de Guatemala de España con 23 votos a favor y 7 en contra.

Que, el 06 de diciembre de 2011 se suscribió en la ciudad de Guatemala el Tratado deLibre Comercio Perú-Guatemala, que promueve el intercambio comercial de bienes y servicios e inversiones.

Que, Guatemala conmemora sus 202 años de la firma del Acta de Independencia, razónpor la cual el orgullo patrio de la hermana republica ha logrado normalizar sus celebraciones después de una pandemia que obstaculizo la celebración del bicentenario por estrictas medidas sanitarias.

Que, el Congreso de la República del Perú ha establecido la Liga Parlamentaria de Amistad con Guatemala, con el fin de intensificar las relaciones interparlamentarias, quepermitan el intercambio de experiencias éxitos en la gestión parlamentaria de cada unode los países.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar el más cálido y efusivo saludo institucional a la Embajada de la República de Guatemala en Perú, con motivo de conmemorarse el 15 de setiembre el "**Día de la Independencia en la República de Guatemala"**, haciendo votos por el desarrollo y progreso de este país.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial al señor Herbert Estuardo Meneses Coronado, embajador de la República de Guatemala en Perú, y por su intermedio a los ciudadanos guatemaltecos residentes en nuestro país.

Lima, 01 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe